

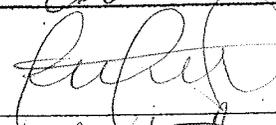
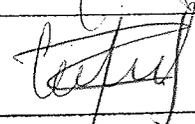
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 5 de agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 4 de agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta Vecino Valle Verde 65689020-7 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 18 Hrs término 21 Hrs
- Lugar y dirección : Sede Social  
Cje Valle Verde S/V

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

| N° | NOMBRE COMPLETO     | RUT        | FIRMA                                                                                 |
|----|---------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Francisca Contreras | 150048249  |  |
| 2  | Jerusalén Pasolo    | 18.06.085  |  |
| 3  | Constanza Díaz      | 20.33028-2 |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)